

En la ciudad de Guayaquil, a los dicciscis dias del mes de Abril del año dos mil quince siendo las diez horas tres minutos, en el local ubicado en la calle Baquerizo Moreno No. 1102 y Francisco de P. Icaza de esta ciudad, previa convocatoria realizada por la Gerente General de la Compañía, según consta de la publicación efectuada en el diario El Telégrafo de Guayaguil en la edición del día Lunes 30 de Marzo del 2015, se reunen en Junta General Ordinaria, los socios de AGENCIA DE VIAJES G-1 C. LTDA., a saber: INMOBILIARIA MURIEL S.A., representada por su Presidente Ejecutivo señor Jaime Faggioni Alzen, propietarita de setecientas setenta y un mil (771.000) participaciones sociales de cuatro centavos de dólar cada una, por un valor total de treinta mil ochocientos cuarenta dólares de los Estados Unidos de América (US\$30,840.00) y con derecho a igual número de votos - Preside la sesión su Titular. señor Jaime Faggioni Alzen y actúa como Secretaria la infrascrita Gerente, señora Jessica Faggioni de Jones - Por Secretaria se establece que a esta Junta ha asistido una socia que representa treinta mil ochocientos cuarenta dólares de los Estados Unidos (US\$ 30,840,00) equivalente al 98.22% del capital pagado de la compañía que asciende a la cantidad de treinta y un mil cuatrocientos dólares de los Estados Unidos (US\$31,400.oo) y que se han elaborado los listados de ley, por lo que existe el quorum estatutario y legal para la celebración de la misma. Acto seguido el señor Presidente declara instalada la sesión y pide que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria publicada en el diario El Telégrafo de Guayaquil el dia Lunes 30 de Marzo del 2015, la misma que es del tenor siguiente. "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS AGENCIA DE VIAJES G-1 C. LTDA.- Se convoca a los señores socios de AGENCIA DE VIAJES G-1 C. LTDA, a la sesión de Junta General Ordinaria de Socios, que se realizará el día 16 de abril del 2015, a las 10H00 en la Sala de Sesionos de la empresa situada en Baquerizo Moreno 1102 y Francisco de P. Icaza, de esta ciudad de Guayaquil, con ci objeto de conccer y resolver sobre ios siguientes puntos del orden del día: 1.- Informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2014; 2.-Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Anexos del citado ejercicio económico; 4 - Resultados del ejercicio.- Guayaquil, Marzo 30 del 2015.-JESSICA FAGGIONI DE JONES- GERENTE - NOTA: Los documentos a los que se reficro el orden del día se encuentran a disposición de los señores socios en la dirección antes indicada.".- De inmediato el señor Presidente ordena se conozca y resuelva sobre el primer punto del orden del día que dice: 1.- Informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de

Diciembre del año 2014.- Por Secretaría se da lectura al Informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico cercado al 31 de Diciembre del año 2014, el cual es aprobado con 840 votos a favor y ninguno en contra.- A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice: 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Anexos del citado ejercicio económico.- Luego del análisis de las cifras del Balance Generat y Estado de Pérdidas y Gariancias cortados al 31 de Diciembre del año 2014, la socia los aprueba sin modificación alguna, con 31.840 votos a favor y ninguno en contra.- Acto seguido se pasa a conocer sobre el cuarto punto del orden del día que dice: 4.- Resultados del ejercicio.- La socia aprueba con 31.840 votos a favor y ninguno en contra, que la utilidad a disposición de los socios, que asciende a la cantidad de ciento cuarenta y cinco mil ciento noventa y cinco 76/100 dólares de los Estados Unidos (US\$145,195.76), se registre en la cuenta "Utilidades Acumuladas de ejercicios anteriores" hasta que una próxima Junta resuelva sobre su destino.

Bonificación por rendimiento.- Se ratifica lo actuado en septiembre 18 de 2014, que de las Utilidades Acumuladas de Ejercicios anteriores, se haya entregado, un monto de veinticinco mil 00/100 dólares americanos, como bonificación a la Gerente, señora Jéssica Faggioni de Jones. No habiendo otros asuntos que tratar, el señor Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y reinstalada la Junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por la socia concurrente sin modificación alguna. Luego de lo cual, el señor Presidente declara terminada la sesión a las 12H05, firmando para constancia el señor Presidente e infrascrita Gerente -Secretaria que certifica.-

p. AGENCIA DE VIAJES G-1 C. LTDA. – f) Jaime Faggioni Alzen – Presidente.- f) Jessica Faggioni de Jones – Gerente -Secretaria.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de AGENCIA DE VIAIES G-1 C. LTDA.- Guayaquil, Abril 16 del 2015

JESSICA FAGGIONI DE JONES GERENTE -SECRETARIA